Bogotá, junio 10, 2020

CIRCULAR INFORMATIVA
400.022

PARA: COMUNIDAD UNADISTA

ASUNTO**:** Modificación Circular No. 400.017 - PRUEBAS SABER PRO y SABER T&T 2020 – SEGUNDO SEMESTRE 2020

Con el fin de informar a todos nuestros estudiantes, respecto de la decisión adoptada por el ICFES, la cual se genera en el marco de la emergencia sanitaria que atraviesa el país, y que por supuesto debe ser acatada no solo por ellos, sino también por la Universidad, de acuerdo a las circunstancias de fuerza mayor que obligan a un cambio en el cronograma.

1. *Articulo 1. Aplazar las fechas de preinscripción, inscripción ordinaria y extraordinaria fijadas en el artículo 1° numeral 4° de la Resolución No. 888 del 18 de noviembre de 2019, hasta tanto estén dadas las condiciones de sanidad necesarias para su ejecución.*

2. *Artículo 2. Suspender las etapas siguientes del cronograma que dependan de la inscripción y recaudo ordinario y extraordinario.*

3. *Artículo 3. Una vez estén dadas las condiciones para su ejecución, el ICFES establecerá un nuevo cronograma de que trata el presente acto administrativo y de las etapas que lo ameriten.*

En lo que atañe a la responsabilidad de la Universidad, es evidente que dicha emergencia sanitaria a afectado a innumerables sectores de nuestra sociedad y por ende debemos soportar y comprender este escenario que valga aclarar es provisional, es decir, mientras dure la emergencia sanitaria, aspecto que no conlleva responsabilidad alguna de nuestra institución.

Cordialmente,

CONSTANZA ABADIA GARCIA
Vicerrectora Académica y de Investigación

Proyectó: Néstor Camilo Fonseca